UNIVERSIDAD DE SONORA

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS



Unidad Responsable: 313500 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción		Indicadores de resultados	Valor		ME	TA	
				actual	2018	2019	2020	2021
	 Promover la realización de estudios de doctorado en áreas estratégicas y en posgrados de calidad. Atender las convocatorias externas para obtener apoyos económicos destinados a la formación de profesores en estudios de posgrado y para estancias de investigación. 	1.1.2	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado. Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	91 78	91 80	91	91 87	95 90
	 Incentivar la participación de los PTC en las convocatorias del PRODEP en las diversas modalidades. 	1.1.3	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	55	58	60	62	64
	• Impulsar la producción académica de calidad a través de la gestión de los apoyos económicos para la publicación en revistas indexadas.		Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	15	15	20	20	25
	• Realizar el análisis y valoración de los resultados anuales de las convocatorias PRODEP, para la definición de estrategias que impulsen una mayor participación de los PTC.	1.1.5	Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	15	20	25	30	35
	 Promover la incorporación de profesores de asignatura y técnicos académicos como PTC a través del mecanismo de becas para estudios de doctorado. 		Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	2	0	1	2	5
		1.1.7	Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	60	70	80	90	100

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor	META			
			actual	2018	2019	2020	2021
	• Promover la contratación de Profesor Honorario que permita el aprovechamiento de la experiencia de profesores jubilados de probada productividad y calidad académica de la Institución o externos a la misma.	contratados al año.	0	0	1	0	1

Objetivo Prioritario: 2. Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor		ME	TA	
Trograma r Di	Lineas de Acción	mulcudores de resultados	actual	2018	2019	2020	2021
2.1 Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante.	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	89	90	91	92	93
	• Fomentar la realización de actividades prácticas por parte de los estudiantes por medio de la investigación, el trabajo de campo y la vinculación con los sectores productivos y la sociedad, tales como asistencia a congresos, prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio.	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	5.42	5	5	5	5
	• Promover un mayor compromiso de cumplimiento por parte de los académicos, identificando y corrigiendo las inadecuadas prácticas docentes.	Promedio de calificaciones por materia	83	84	85	85	86
	• Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada.	Porcentaje de alumnos regulares.	76	77	78	79	80

Programa PDI	Líneas de Acción		Indicadores de resultados	Valor		ME	TA	
Trograma 121	Lineas de Acción		marcadores de resultados	actual	2018	2019	2020	2021
	• Adecuar la programación de cursos y la determinación de horarios para facilitarles a los estudiantes su proceso de inscripción de acuerdo a sus necesidades.		Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	48	50	52	54	55
	Ofrecer mayores alternativas en la oferta de cursos de verano.	2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	70	73	76	78	80
	• Dar mayor difusión y orientación sobre los programas de apoyo a los estudiantes, proporcionando la información necesaria para acceder a ellos.							
	• Impulsar que un número mayor de estudiantes tenga beca, brindando mayor difusión y apoyo para la obtención de becas del gobierno federal, gestionando convenios con el sector productivo para el otorgamiento de becas estudiantiles, y recursos para aumentar las becas internas, y procurando disponer de nuevas opciones, tales como becas alimentarias y de apoyo a estudiantes de muy bajos recursos.							
	 Detectar y atender a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad. Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos. 							
2.2 Evaluación de alumnos y egresados	 Promover la participación de estudiantes y egresados en las aplicaciones de los EXDIAL y los EGEL del CENEVAL. 		Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	1	1	1	1	1

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor	META					
			actual	2018	2019	2020	2021		
	• Implementar acciones para la mejora de los resultados en los EGEL y en los EXDIAL en todos los programas educativos que aplican.	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	70	71	72	73	74		
	 Integrar grupos de asesoría académica y de pares para la mejora de los resultados en el EGEL. 	Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	0	30	35	45	55		
	 Otorgar oportunidades para la formación del personal académico en la elaboración, aplicación, interpretación y uso de los resultados de exámenes departamentales y/o de competencias. 	Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.	0	0	1	1	1		

Objetivo Prioritario: 3. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor		ME	TA		
8			actual	2018	2019	2020	2021	
educativo y curricular y actualización de planes de	• Reestructurar los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia.	Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	0	50	60	80	100	
	 Realizar la actualización de los planes de estudio cada cinco años, acorde al desarrollo y requerimientos de la sociedad. 	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	0	2	3	4	5	
	 Reducir la carga académica en el aula en favor del desarrollo de actividades por parte del alumno en otros espacios de aprendizaje. Actualizar las técnicas de enseñanza-aprendizaje, acompañada de la respectiva capacitación de los docentes, de manera que el proceso formativo en aula sea más dinámico. 							

Programa PDI	Líneas de Acción		Indicadores de resultados	Valor		ME	TA	
l rograma r Dr	Lineas de Acción		indicado es de resultados	actual	2018	2019	2020	2021
3.2 Evaluación y acreditación de programas educativos	 Apoyar a los comités de evaluación de programas educativos, nombrados por los consejos divisionales, con capacitación en la metodología y marcos de referencia de los organismos externos. 		Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	100	100	100	100	100
	• Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales.		Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100
		3.2.3	Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.	0	0	1	1	1
3.3 Educación en línea y semipresencial	• Impulsar la capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea.	3.3.1	Número total de materias ofrecidas en línea.	0	0	2	4	6
		3.3.2	Número total de planes de estudio en la modalidad en línea o semipresencial.	0	0	1	1	1
		3.3.3	Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.	0	4	10	15	15
3.4 Nueva oferta educativa	• Diseñar e implementar nueva oferta educativa en las modalidades institucionales y presenciales, y en otras modalidades y esquemas, como la titulación doble, potencializando la participación de la Universidad en los consorcios y los distintos convenios con universidades nacionales y extranjeras.		Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	0	0	0	1	0
	 Reforzar el apoyo técnico y tecnológico para el diseño e implementación de nueva oferta educativa. 		Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	311	311	350	350	350

Programa PDI	Líneas de Acción		Indicadores de resultados	Valor		ME	TA	
1 Tograma 1 Di	Emeas de Acción		maleadores de resultados	actual	2018	2019	2020	2021
		3.4.3	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	5.5	6	6.5	7	7.5
3.5 Fortalecimiento del posgrado	• Utilizar los estudios de egresados como una fuente de información primaria para la revisión de la pertinencia y actualización de los planes de estudio de los programas de posgrado.		Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (Eficiencia terminal de egreso en posgrado).	100	100	100	100	100
	• Realizar cursos de elaboración de proyectos y redacción de artículos científicos, así como promover la publicación de artículos en revistas reconocidas ante el CONACYT para respaldar la calidad del contenido en las investigaciones publicadas por los académicos universitarios.		Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	100	100	100	100	100
	 Impartir clases en inglés, de cátedras o seminarios por profesores visitantes en los programas de posgrado, con el fin de promover su internacionalización. 		Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100
	 Promover la participación de doctores externos a través de estancias posdoctorales en los programas de posgrado de la Institución. 		Número de programas al año que avanzaron de nivel dentro del PNPC.	0	0	0	0	2
	• Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado.		Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.	0	0	0	1	2

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor		MI	TA	
			actual	2018	2019	2020	2021
8	 Gestionar, a través de la presentación de proyectos de investigación, recursos para apoyar la publicación de los resultados de las investigaciones de los trabajos terminales. Continuar estableciendo convenios, contratos y vínculos con el sector productivo para estimular la vinculación y la consecución de fondos alternos de financiamiento para el posgrado. Difundir los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional, participando en ferias de posgrado, convenciones, visitas a las instituciones, entre otros, así como en 		actual	2018	2019	2020	2021
	medios impresos y electrónicos. • Continuar con la aplicación especial del Examen General de Ingreso al Posgrado (EXANI III) del CENEVAL, como parte del proceso de selección de alumnos a los programas de posgrado de la Institución.						

Objetivo Prioritario: 4. Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor		ME	TA	
8			actual	2018	2019	2020	2021
	• Dotar de materiales, equipo e instrumentos necesarios a los laboratorios, talleres y aulas.	4.1.1 Porcentaje de títulos y volúme requeridos por los planes estudio con que se cuenta para cumplimiento de los estándares evaluación externa.	de el	60	70	80	100
	 Disponer de mayor y mejor equipo de transporte para el traslado de alumnos a prácticas, trabajo de campo, servicio social comunitario y viajes de estudios. 	número de consultas a los recu		4	4	4	6

Programa PDI	Líneas de Acción		Indicadores de resultados	Valor		ME	TA	
l rograma i Di	Zinicus de Acción		marcador es de resumados	actual	2018	2019	2020	2021
	 Asistir a capacitación y actualización de forma constante a alumnos y maestros de acuerdo con los cambios tecnológicos y de acceso a la información. 		Número de licencias de <i>software</i> adquiridas y/o renovadas al año.	0	1	1	1	1
		4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	8	8	8	7	7
		4.1.5	Porcentaje de Recursos de Información Académica, Científica, Tecnológica y de Innovación (RIACTI) disponibles en un Repositorio Académico Institucional.	0	20	50	75	100
		4.1.6	Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	25	30	30	30	30
4.2 Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas	. , , , ,		Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.	3	4	4	4	4
	• Reforzar el programa interno de protección civil en el Departamento.	4.2.3	Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.	1	1	1	1	1
	• Implementar acciones y campañas para elevar el nivel de seguridad patrimonial a través de la colocación de videocámaras para la prevención de delitos y siniestros entre la comunidad universitaria, procurando reducir el número de robos o daños patrimoniales dentro de los campus de la Institución.							

Objetivo Prioritario: 5. Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor		ME	TA	
			actual	2018	2019	2020	2021
	• Reforzar la realización de proyectos de investigación, particularmente aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucren de manera preferente la participación y colaboración intra e interinstitucional.	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	10	14	20	25	30
	• Realizar proyectos de investigación con los sectores productivo, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento.	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	8	10	12	15	15
	• Elaborar proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que involucren la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en apoyo a las labores de responsabilidad social y que mejoren las relaciones del quehacer universitario.	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	6	8	12	13	14
	• Realizar proyectos de investigación orientados al conocimiento de la problemática ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales de la región.	Número total de investigadores en el SNI.	17	19	21	23	25
	 Continuar la difusión permanente de las convocatorias de recursos externos disponibles para apoyar el financiamiento de proyectos de investigación y facilitar los trámites para la administración de los recursos otorgados para su ejecución. 	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	15	20	25	27	30

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor		ME	TA	
l rograma i 21	Zinicus de Acción	mareauores de resultados	actual	2018	2019	2020	2021
	• Fomentar el ingreso de nuevos PTC a través de diversos mecanismos, entre ellos el de Retención y Repatriación del CONACYT, así como el programa de Cátedras CONACYT.	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	20	23	25	30	30
	• Realizar proyectos de investigación en colaboración conjunta con organismos del sector productivo, dependencias gubernamentales e instituciones académicas y científicas que generen un alto impacto en beneficio de la comunidad.	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	0.4	0.5	0.8	1	1
	• Promover la incorporación de un mayor número de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores.	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	3	4	3	3	4
	• Apoyar la participación de los académicos en eventos nacionales e internacionales en los que presenten ponencias.						
	Contar con mayor y mejor infraestructura, tecnología, equipos y materiales para el adecuado desarrollo de la investigación.						
	• Impulsar el registro del identificador académico global ORCID como una estrategia para una mayor organización y visibilidad de la productividad académica de los investigadores del Departamento.						
	• Promover la producción en medios de comunicación de la Institución, con temáticas sobre ciencia, tecnología y humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras instituciones de la región Noroeste y del país.						

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Val			ME	TA	
8			actı	ıal	2018	2019	2020	2021
5.2 Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	 Darle seguimiento a la actividad de los cuerpos académicos. 	Académicos.	erpos 5		5	6	6	6
	 Evaluar el trabajo de las academias en función de la normativa respectiva y de los resultados en el fortalecimiento de la vida académica. 	Número total de Cue Académicos Consolidados y Consolidación.	erpos 5 / en		5	5	5	6
	 Incentivar el aumento en el grado de consolidación, según PRODEP. Fomentar el trabajo de las academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión de forma sistemática. 	Número total de PTC en Cue Académicos.	erpos 24	4	26	29	29	30
	 Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de Academias y Cuerpos Académicos. 							
	 Promover la integración de los Grupos Disciplinares, para el desarrollo del trabajo colegiado, con el propósito de que incida favorablemente para su registro y nivel de consolidación en la Base Institucional de Cuerpos Académicos. 							
	 Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos. 							
5.3 Implementación del modelo de transferencia de tecnología	• Realizar proyectos de alto impacto que impulsen la generación de conocimiento de frontera y facilitar su transferencia hacia diversos sectores para la solución de problemas prioritarios.	Número de asesorías consultorías de la OTTC al s privado al año.	y 0 ector		0	1	2	2
	 Identificar los proyectos de investigación que desarrollen conocimiento innovador y tecnología susceptibles de ser patentados o protegidos industrialmente. 	Número de solicitudes de pate gestionadas ante el IMPI al año			2	3	3	4

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor		ME	TA	
l rograma i Di	Lineas de Acción	maleadores de resultados	actual	2018	2019	2020	2021
	• Difundir la cultura de la propiedad intelectual en la comunidad del Dictus a través de seminarios, cursos y talleres, tanto presenciales como a distancia.	Número de registros de propiedad industrial diferentes de las patentes al año.	0	0	1	1	2
	• Detectar e impulsar proyectos tecnológicos que deriven en el registro de propiedad industrial e impulsar el licenciamiento del portafolio de tecnologías protegidas de la Institución por parte del sector productivo, creando empresas en alianza con el sector productivo.	Número de licenciamientos de conocimiento protegido al año.	0	0	1	1	2
	• Promover las acciones de estímulo a la inventiva y al registro de patentes, establecido en el reglamento correspondiente.	Número de proyectos de colaboración con el sector productivo basados en las convocatorias del CONACYT para la innovación al año.	3	4	4	5	5
	• Promover la asociación con organismos del sector productivo, dependencias de gobierno e instituciones de educación superior, así como centros de investigación, para el desarrollo de trabajo conjunto en la consecución de objetivos comunes de investigación y desarrollo.						
	• Realizar convenios con consultores, expertos y organismos dedicados al licenciamiento y a la comercialización de tecnologías para incrementar las posibilidades de explotar y comercializar licencias al sector productivo nacional e internacional.						
	• Fomentar la formación, actualización y especialización profesional del personal en la gestión de proyectos tecnológicos.						

Objetivo Prioritario: 6. Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor		ME	TA	
3			actual	2018	2019	2020	2021
I	• Facilitar la incorporación de académicos y estudiantes de posgrado en la industria y sector gubernamental a través de estancias y actividades de investigación, con el fin de aplicar sus conocimientos y experiencia para proponer nuevas soluciones de problemas concretos que eleven su competitividad.	Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	7	10	10	10	10
	• Impulsar la integración, en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, de materias y actividades que vinculen a la Universidad con el sector social y con la industria.	Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	0	0	2	3	4
	• Otorgar apoyo y promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos.	Número de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad al año.	0	2	2	2	3
	• Implementar acciones de colaboración para optimizar el uso de la infraestructura y las capacidades académicas y de investigación de la Universidad, la industria y gobierno en acciones conjuntas para ejecutar proyectos de alto impacto, servicios tecnológicos y uso compartido de laboratorios, entre otras acciones.	Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	18	18	18	20	20
	• Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional.						
	• Impulsar la participación de estudiantes de la Universidad en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO, Universidad de Arizona) a través de distintos mecanismos de información y difusión.						

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción		Indicadores de resultados	Valor		META					
J				actual	2018	2019	2020	2021			
7.1 Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	• Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad.	7.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	15	18	20	25	25			
	 Apoyar la integración del catálogo de servicios profesionales de la Universidad. 	7.1.2	Número de pruebas técnicas y procesos experimentales de las unidades de servicio acreditadas al año.	0	0	1	1	1			
	• Promover el nombramiento de un responsable de vinculación a nivel departamental.										
	• Utilizar los medios de comunicación										
	institucionales y las redes sociales para dar mayor difusión a la oferta de servicios profesionales del DICTUS.										
	 Capacitar a los técnicos para la acreditación de laboratorios. 										
	• Convocar a cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos que atiendan necesidades específicas de los sectores de la sociedad.										
	 Participar en los sistemas de gestión de la calidad para la acreditación de pruebas y procedimientos de laboratorios. 										
7.2 Fortalecimiento de la educación continua	• Participar en la red interna de educación continua con responsables en cada una de las divisiones académicas, así como definir las funciones a desarrollar para la difusión de los eventos.	7.2.1	Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.	0	5	10	15	20			
	• Establecer convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior o entidades especializadas para generar una oferta conjunta en la modalidad a distancia.	7.2.2	Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.	0	0	1	1	2			

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor		ME	TA	
			actual	2018	2019	2020	2021
	• Implementar un modelo de educación corporativa que ofrezca cursos o programas a empresas e instituciones que demanden tipos específicos de capacitación bajo convenio.						
	• Estimular la participación del DICTUS para la celebración de convenios en materia de certificación profesional con los diferentes sectores de profesionistas.						
	 Apoyar la política institucional que establezca la obligatoriedad del uso del sistema de información y control estadístico del registro de eventos de educación continua de todas las unidades académicas. 						
7.4 Servicio social y prácticas profesionales	 Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de Brigadas Comunitarias de Servicio Social. 	Número de alumnos en brigadas comunitarias de servicio social al año.	0	5	10	15	20
	• Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional y el servicio social.	Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.	0	0	2	4	4
	 Incrementar la vinculación con la industria y el sector gubernamental para la realización de la práctica profesional. Impulsar la participación nacional e 	Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	0	0	4	6	8
	 internacional de estudiantes para la realización de la práctica profesional. Ofrecer a los alumnos, a partir de gestiones realizadas por el DICTUS, mayores y mejores opciones para que 						
	realicen sus prácticas profesionales. Otorgar a los estudiantes más información, orientación y difusión del servicio social y las prácticas profesionales.						

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor		ME	ETA	
3			actual	2018	2019	2020	2021
artística y cultural	• Realizar una mayor promoción de los eventos artísticos y culturales que se desarrollan en la Institución a través de los medios institucionales y de las redes sociales.	año.	3	3	3	3	3
	 Implementar los festivales de aniversario de Biología y del DICTUS y de primavera con aportes culturales y artísticos de alumnos, profesores, jubilados y egresados. Apoyar la publicación de libros en plataforma digital y estimular la participación en ferias nacionales e internacionales de libros. 	divulgación con registro ISSN.		0	0	1	1

Objetivo Prioritario: 8. Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor		ME	TA	
8			actual	2018	2019	2020	2021
•	• Participar en la vinculación en el interior de la Universidad en una red interna de vinculación con la participación de representantes de cada una de las divisiones académicas y de las áreas administrativas involucradas.	cooperación académica suscritos al año.		10	10	10	10
	• Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas.	culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.		1	3	4	6

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor		ME	TA	
Trograma 121	Lineas de Acción	maleudores de resultados	actual	2018	2019	2020	2021
	• Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos, entre otras.	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	3	3	3	4	4
	• Ampliar los convenios de colaboración con universidades del extranjero, así como promover la formación de redes internacionales para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, la investigación, docencia y difusión de la cultura.	Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	1	1	1	1	1
	• Participar en ferias, congresos y reuniones internacionales con el fin de que se difunda la oferta educativa de la Institución y atraer estudiantes y profesores para realizar estancias en la Universidad.	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	0	0	1	2	2
	• Contar con una página web bilingüe que permita y facilite la proyección internacional del DICTUS.	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	3	3	4	4	5
	• Crear y actualizar permanentemente un catálogo de proyectos y líneas de investigación que realizan los académicos del DICTUS, tanto a nivel nacional como internacional, así como los grupos y redes de investigación en los que participan (como redes CONACYT, proyectos con industria o gobierno y programas universitarios, entre otros).	Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	2	2	3	3	3

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor		ME	TA	
1105.4.114.1.21	Lineas de Aesisii	marcador es de resultados	actual	2018	2019	2020	2021
	 Promover la diversificación de las modalidades de colaboración nacional e internacional a través de programas de doble titulación y clases espejo. 						
	• Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal, a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares.						
	• Promover las estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, a través de becas para estancias de investigación y períodos sabáticos.						
	 Fomentar la interdisciplinariedad en favor del intercambio de conocimientos y buenas prácticas a través de la articulación, colaboración y cooperación científica y tecnológica mediante redes. 						
	• Impulsar la participación de académicos en proyectos estratégicos que implique formación de recursos humanos y la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas sociales y productivos.						
	 Participar en ferias de oferta educativa que organizan y promueven las instituciones educativas del nivel medio superior de la entidad. 						
	 Contar con proyectos de colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal. 						

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción		Indicadores de resultados	Valor		ME	ETA	
3				actual	2018	2019	2020	2021
•	• Fomentar el uso del sistema interno de solicitud de trámites y servicios del DICTUS.		Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	30	40	50	80	90
1	 Realizar acciones para favorecer la participación del personal administrativo en cursos de capacitación. 		Porcentaje de trabajadores de nuevo ingreso que asistieron a evento de inducción.	100	100	100	100	100
		9.3.2	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	33	50	60	70	100

Objetivo Prioritario: 11. Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de recursos financieros

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor		META		
S .			actual	2018	2019	2020	2021
de los recursos y nuevas fuentes de financiamiento	 Impulsar la participación en las convocatorias de fondos concursables con proyectos viables, en apego a los planes y programas de desarrollo en la Institución. Administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos federales, estatales y propios. Difundir la prestación de servicios destinados a la sociedad a través de servicios de laboratorios de investigación y consultoría del DICTUS. 	anterior.	5	5	10	5	5

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción		Indicadores de resultados	Valor	META					
1108				actual	2018	2019	2020	2021		
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	• Publicar y difundir el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), para dar a conocer las actividades que la Institución tiene que desarrollar para el cumplimiento de sus objetivos.		Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	100	100	100		
	 Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI. Participar en la plataforma informática diseñada por la UNISON para que cada responsable correspondiente registre de manera sistemática la información sobre los indicadores. Apoyar al sistema de seguimiento puntual al desarrollo de las acciones y metas. Participar en la evaluación anual del grado de avance en el cumplimiento de 		Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	70	<i>7</i> 5	80	85	85		
	objetivos y metas del PDI a nivel institucional del DICTUS.									
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	• Implementar el Portal de Transparencia del DICTUS.	12.2.1	Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100		
	• Publicar la información obligatoria en la Plataforma Nacional de Transparencia, y realizar las evaluaciones correspondientes.									
	• Participar en la capacitación en materia de acceso a la información, transparencia, administración de archivos y gestión documental, así como en protección de datos personales.									
	• Seguir participando en el mecanismo de Declaración de Situación Patrimonial de los funcionarios universitarios.									

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor	META					
			actual	2018	2019	2020	2021		
	• Participar en una política interna del Sistema Institucional de Archivos con sus componentes normativos y operativos para la debida administración de sus archivos y gestión documental.								
	 Participar en un programa anual de desarrollo archivístico, así como un Comité Técnico Consultivo de Archivos. Participar en el procedimiento de gestión documental electrónico y el resguardo de información digital una vez implementado. 								
	• Participar en las adecuaciones realizadas para la adopción en la Institución de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, así como de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Sonora.								
	 Favorecer la denuncia pública de los funcionarios que incurran en prácticas ilícitas. Participar en los programas de campañas anticorrupción. Difundir los valores de transparencia y respeto a la legalidad esencial para producir una nueva cultura en contra de la corrupción, que genere un sentido ético 								
	que permita actuar honestamente. • Difundir las normas aplicables a los temas de transparencia y rendición de cuentas en la comunidad del DICTUS, así como el apego a las disposiciones aplicables a la Universidad.								
12.3 Desarrollo sustentable	 Promover el diseño de oferta educativa orientada a la formación de recursos humanos especializados en materia de desarrollo sustentable. 	el consumo de agua potable por	10	10	10	10	10		

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor	META					
Trograma r Di		indicadores de resultados	actual	2018	2019	2020	2021		
	• Apoyar iniciativas de investigación, innovación y difusión que aborden el desafío de la sustentabilidad como un elemento formativo e impulsen campus sustentables.	el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de	10	10	10	10	10		
	 Fomentar la formación de grupos interdisciplinarios en el tema de sustentabilidad. Promover la inclusión de proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad. 	o de la companya de	0	0	4	6	10		
	 Ofrecer cursos, talleres y diplomados en el Programa de Educación Continua en materia de sustentabilidad. Actualizar los lineamientos generales para asegurar el uso sustentable del agua, la energía, la gestión de residuos sólidos no peligrosos y peligrosos; y otros insumos institucionales. 								
	 Establecer y evaluar proyectos para la autogeneración de energía eléctrica a partir de recursos renovables. Adecuar la infraestructura instalada para el manejo de materiales, sustancias y residuos peligrosos y no peligrosos con base en la normatividad aplicable. 								
	• Formular proyectos estratégicos para la gestión sustentable de: uso de suelo y planta física, agua, energía, movilidad, accesibilidad, residuos peligrosos y no peligrosos.								

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor		ME		
			actual	2018	2019	2020	2021
	• Fomentar la sustitución de mobiliario y equipo convencional por aquellos que contribuyan a la disminución del consumo de energía, agua y otros insumos institucionales.						
	• Impulsar campañas de concientización que posibiliten el desarrollo de los objetivos de los programas y acciones en materia de sustentabilidad.						
	 Diseñar y producir contenidos relacionados con la sustentabilidad y difundirlos en los medios institucionales. 						
12.4 Promoción de la equidad de género	• Participar en el proyecto de formación, capacitación y sensibilización en perspectiva de género dirigidos al docente.		0	0	100	100	100
	• Impulsar la participación en un proyecto para la certificación de docentes con formación en perspectiva de género diseñado por la Universidad.						
	• Apoyar un proyecto extracurricular de inducción en temas de equidad e igualdad de género, violencia de género y de respeto a la diversidad, dirigido a estudiantes.						
	 Apoyar la integración de grupos de investigación disciplinares y Cuerpos Académicos para el desarrollo de LGAC con perspectiva de género. 						
	 Promover la publicación de libros, artículos y ponencias con enfoque de género. 						
	• Realizar convenios con otras instituciones de educación superior.						
	• Promover la participación de docentes en redes de género.						

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor	META				
Trograma 121			actual	2018	2019	2020	2021	
	• Promover el uso del lenguaje incluyente y no sexista entre las distintas instancias de dirección, administrativas y de comunicación.							
	 Realizar campañas de difusión de las acciones de fomento a la igualdad de género. 							
	 Participar en un proyecto de acompañamiento para la atención y seguimiento en casos de violencia de género promovido por la Universidad. 							
	Apoyar las políticas institucionales que propicien ambientes favorables a la salud en la comunidad interna y externa.			120	200	220	220	
	• Promover la participación en un equipo multidisciplinario para realizar diagnósticos de estilos de vida en estudiantes, trabajadores y población vulnerable de la sociedad a través de intervenciones en diversas líneas de investigación.	realizan actividad física y deportes de forma regular al año.		90	100	100	100	
	• Trabajar en forma colaborativa y permanente con los departamentos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud dedicados a la promoción de la salud.							
	 Apoyar la creación de espacios saludables que favorezcan las relaciones interpersonales y de convivencia en la comunidad. 							
	Organizar torneos y eventos deportivos en el DICTUS.							
12.7 Internacionalización de las funciones universitarias	• En general, fomentar el aprendizaje de diversas lenguas extranjeras (inglés, francés, chino, alemán y otras), tanto en alumnos como en académicos.	educativos con acreditación c		0	1	1	2	

Programa PDI	Líneas de Acción Indicadores de resultados	Indicadores de resultados	Valor	META					
1108				actual	2018	2019	2020	2021	
	 Impulsar la impartición de cursos en inglés en los programas educativos, y analizar la factibilidad y pertinencia de impartir cursos en otros idiomas. 		Número total de materias impartidas en idioma inglés.	0	0	2	3	5	
	 Promover la oferta de materias en colaboración con académicos de IES extranjeras por medio del uso de la tecnología o por estancias. 		Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	0	1	2	4	4	
	 Impulsar la acreditación internacional de programas de licenciatura e incrementar el número de programas de posgrado de calidad con categoría de competencia internacional. 		Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.	20	23	25	25	30	
	 Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes. 		Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	10	10	15	15	17	
	 Establecer los vínculos formales con instituciones internacionales que deriven en acciones específicas para el desarrollo de la internacionalización. 		Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.	2	3	3	4	6	
	 Impulsar la movilidad internacional de estudiantes. 	12.7.9	Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.	3	3	4	4	5	
	• Promover las estancias de académicos de otras instituciones internacionales en la Universidad, utilizando mecanismos como el de Profesor Visitante. De igual forma, promover que académicos de la Institución realicen estancias y sabáticos en otras instituciones del extranjero.		Número de estudiantes recibidos en movilidad internacional al año.	0	1	1	2	4	
	 Promover la certificación internacional de pruebas y procedimientos de laboratorios, talleres y bufetes de servicio. 		Número de profesores en estancias en el extranjero al año.	3	2	2	3	4	

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor	META				
3			actual	2018	2019	2020	2021	
	 Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares. Ver la posibilidad de realizar convenios con consultores, expertos y organismos dedicados al licenciamiento y a la comercialización de tecnologías para incrementar las posibilidades de explotar y comercializar licencias al sector productivo nacional e internacional. 		0	1	2	3	4	